

Cavido Ordinario } En las Salas de Ayuntamiento de la Villa
de Manzana en diez y ocho Mayo
de mil ochocientos Cuarenta se firmaron p.
Cavido Ordinario los A. que suscriben y Fijos
en forma de Consejo Intero y acordando lo
siguiente

Por el S.^o Presidente se manifiesta que el Breve
supuesto de Propios havia sido aprobado p.^o la
Diputacion Prov.^o y Venitida para que se
procediese a su Reparto. Y en su virtud se acordó
do p.^o los A. de la Corporacion se efectuase
ala mayor brevedad; nombrando para rige
rencias p.^o Comisarios Repartidores de Hote
pento a D. Lorenzo Ballester y D. Juan Diego
Delgado Repidores; y Ventor Repartidores a
Juan Ramon Miños, Pedro Sales Guines Cor
bajal A. y los Diputados de los Partidos de Cam
po de este Jurisdiccion:

No habiendo otra Cosa que tratar se Concluyo
este Cavido que firmaron los A. q.^o Intervenie
ron de que Certifico = Miguel Rodriguez

~~Jose de la Cruz~~ Jose Fernandez

Lorenzo Ballester Manuel Ballester y
Juan Diego [Signature]
Delgado Cipriano Murillo

Cavido Ordinario } En las Salas de Ayuntamiento de la Villa de
Manzana

